

# ENCUENTROS CON ORGANIZACIONES ACADÉMICAS E INTELECTUALES

---

## GUÍA DE TRABAJO

---

**Programa de Democracia  
Sociedad Civil - Topuã Paraguay**



## **Ficha técnica de la Guía de trabajo Encuentros con organizaciones académicas e intelectuales.**

### **Contenido temático:**

Adelaida Galeano

Equipo técnico del Componente Encuentros

### **Revisión y ajuste:**

Equipo técnico del Componente Encuentros

Equipo de Comunicación

### **Coordinación general:**

Gladys Casaccia

Camilo Filártiga

Proyecto Sociedad Civil – Topu’ã Paraguay, del Programa de Democracia de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID-Paraguay y Semillas para la Democracia.

### **Directora Ejecutiva de Semillas para la Democracia**

Marta Ferrara

### **Director del Proyecto Sociedad Civil – Topu’ã Paraguay**

Gustavo Candia

### **Coordinación**

Guzmán Ibarra

Agosto de 2011

Avda. Estados Unidos N° 1432, Asunción - Paraguay

Tel: (021) 373732

[topuacomunica@semillas.org.py](mailto:topuacomunica@semillas.org.py)

[www.topua.org.py](http://www.topua.org.py)

Sociedad Civil - Topu’ã Paraguay © 2011

*Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los conceptos y opiniones expresadas en la misma corresponden a sus autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de USAID, ni del gobierno de los Estados Unidos.*

# PRESENTACIÓN

La Guía de trabajo de los Encuentros con organizaciones académicas e intelectuales es un instrumento metodológico para diseñar propuestas de políticas públicas formuladas desde diversos sectores de la sociedad nacional.

Forma parte de un conjunto conformado por otras cuatro guías, cada una construida para los sectores protagónicos del Proyecto Sociedad Civil – Topu’ã Paraguay, que son: el sector productivo y empresarial, el sector juvenil, el académico, las organizaciones locales de base y organizaciones populares

El Proyecto Sociedad Civil – Topu’ã Paraguay tiene como propósito ayudar a consolidar procesos democráticos coordinando esfuerzos de sectores organizados y de grupos incipientes para lograr incidencias en la construcción de políticas públicas, motivar el control ciudadano del uso de bienes públicos, exigir derechos ciudadanos, reformas democráticas y articular acciones entre la sociedad civil y el gobierno.

Forma parte del Programa de Democracia de la Agencia del Gobierno de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID-Paraguay y es ejecutado por la organización Semillas para la Democracia.

El proyecto está conformado por cuatro componentes que trabajan diferentes temas de interés, pero articulados, en algunos casos, por intereses comunes. Esta división se da en función de la necesidad de diferenciar los temas centrales, para luego unirlos en una iniciativa común, cual es el fortalecimiento de la democracia paraguaya. Estos cuatro componentes son: Organizaciones, Encuentros, Educación y Periodismo.

El componente Encuentros, promueve la conformación de espacios de diálogo e intercambio entre organizaciones de diversos sectores, y apoya la conformación y consolidación de alianzas en base a la construcción y puesta en común de agendas sectoriales. Cooperera con organismos públicos como la Secretaría de la Función Pública, con la implementación del Índice de Gestión de Personas y con la Secretaría Técnica de Planificación.

Esta guía y su conjunto fue elaborada por Encuentros, para ser utilizada en su misión de ayudar en la construcción sectorial de diagnósticos de la realidad regional y de propuestas en base a dicha construcción para generar debates en torno a agendas sectoriales e intersectoriales y para promover la discusión en torno a una o varias agendas de interés nacional.

Esperamos que usted, participante del taller sectorial de los sectores académicos e intelectuales, encuentre en este material la motivación para aportar lo mejor de su experiencia y conocimientos en esta intención de construir, de forma participativa, las políticas públicas de un renovado Paraguay.

# ÍNDICE DE CONTENIDO

¿Dónde y cómo estamos?	5
Primer paso: el diagnóstico	5
Segundo paso: las propuestas	7
¿Y ahora cómo seguimos?... Paso tres, el grupo impulsor	8
Es importante recordar	9
Información complementaria	10
Bibliografía	13
Agenda de contactos sectoriales	14

## ¿DÓNDE Y CÓMO ESTAMOS?

Se plantean algunas reflexiones y pasos para orientar el diagnóstico y la formulación e identificación de líneas de propuestas

### **La base: participación ciudadana**

¿Qué implica la participación ciudadana? Participar es tomar parte, colaborar o contribuir al desarrollo tanto individual como colectivamente de algo. Desde este punto de vista hace referencia a la vida en sociedad de las personas y a la necesidad de su existencia para el desarrollo tanto de la persona como de la sociedad. En este sentido se expresa la participación como una necesidad del ser humano que se vuelve posteriormente construcción cultural.

Este concepto de participación como una necesidad personal y social de colaborar en la construcción de las estructuras y relaciones sociales nos remite a los conceptos de democracia y ciudadanía. Al primero, pues este modelo político se funda en el derecho a crear y recrear la forma de organizarnos como sociedad, y por lo tanto a la intervención en los asuntos públicos, incluida la elección de los responsables de llevar a cabo las políticas. Y al segundo, porque exige la colaboración de la ciudadanía para organizar la vida de la comunidad. Democracia, ciudadanía y participación son tres pilares interrelacionados entre sí que no se pueden dar el uno sin alguno de los otros.

La participación ciudadana es la práctica social que permite la intervención de los/as ciudadanos/as en la producción del orden democrático, ya sea introduciendo valores, demandas o temas en la agenda política, influyendo en quién, cómo y sobre qué se decide, o adoptando estrategias directas de resolución de conflictos. Busca actuar sobre la realidad social para realizar algún tipo de producción del orden social y político e intervenir en los intereses colectivos en el proceso del desarrollo de la democracia. Desde esta perspectiva la participación ciudadana es participación política, ya que busca transformar la realidad.

## PRIMER PASO: EL DIAGNÓSTICO

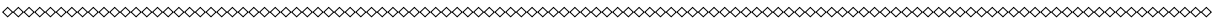
El diagnóstico es el punto de partida, desde donde se identifican los problemas y se analizan las causas de dichos problemas.

Además, es necesario reconocer las necesidades que se tienen por resolver, para luego pensar en las posibles soluciones.

El diagnóstico es la fotografía de la realidad del barrio, comunidad o ciudad.

La realización del diagnóstico permitirá diseñar acciones orientadas estratégicamente a enfrentar los problemas y las necesidades detectadas, estableciendo prioridades. El diagnóstico es importante porque nos ayudará a tener una información básica que sirva para planificar nuestras acciones, sean proyectos o actividades. También nos ayudará a saber cómo debemos enfrentar la situación que se quiere modificar.

Una forma sencilla de lograr esto es respondiendo a estas preguntas que guiarán nuestro accionar a elementos comunes que todos ayudamos a identificar:



**ENCUENTROS CON ORGANIZACIONES ACADÉMICAS E INTELECTUALES**

**¿Qué tenemos?**

---

---

---

---

---

---

---

---

**¿Qué queremos?**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

# **SEGUNDO PASO, LAS PROPUESTAS:**

## ***Desde Nuestras Experiencias***

### ***Para pensar y compartir***

Identificadas las cuestiones que nos preocupan o que vemos importante mejorar, podemos aportar con propuestas:

**¿Qué hacemos con lo que tenemos?**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## ¿Y AHORA CÓMO SEGUIMOS?...

### PASO TRES, EL GRUPO IMPULSOR

Una vez que realizamos el diagnóstico y formulamos algunas propuestas, podemos analizar la importancia de articular un espacio de participación de la organización o comunidad. A este tercer paso podemos llamar grupo impulsor.

#### **¿Qué es un grupo impulsor?**

Es un conjunto de organizaciones que asume el liderazgo para promover la participación ciudadana, construir agenda e impulsar campañas de incidencia a fin de influir en Políticas Públicas.

Creemos que es una herramienta para la acción; que se reúne con un sentido, un objetivo concreto y una duración específicos. Puede apoyar el proceso que implica pasar de ser parte del problema, a ser parte de la solución. Es un grupo que busca ayudar a pensar el momento actual del sector y propuestas concretas para mejorar y/o cambiar la situación.

#### **Algunas características del grupo impulsor**

- El objetivo común prevalece sobre el de los particulares.
- Heterogeneidad y diversidad de los miembros.
- Se constituye bajo una relación de confianza, reciprocidad y colaboración.
- Se organiza por equipos de área estratégicas.
- La participación de sus miembros es proactiva y voluntaria.
- Cada miembro contribuye con sus capacidades.
- Establece objetivos a corto y mediano plazo.
- No existe el protagonismo de una sola organización.
- Normalmente abierto a la admisión de nuevos participantes.
- La permanencia en el grupo es libre y voluntaria.
- Se disuelve cuando se llega al objetivo común o cuando los miembros lo deciden.
- Todos responden solidariamente por las acciones.
- Las organizaciones no pierden su individualidad.

#### **¿Por qué constituirnos en un grupo impulsor?**

- Para promover y fortalecer la participación conciente de la ciudadanía
- Para construir la agenda de la sociedad civil
- Para influir en los actores que toman las decisiones

El grupo impulsor fortalece las capacidades de la ciudadanía organizada para hacer más efectivo el ejercicio de su poder y su influencia en las decisiones del estado y en las de otros actores políticos, económicos y sociales.



## ES IMPORTANTE RECORDAR QUE...

### Algunos datos de nuestro país:

- Población Total: 6.381.940
- Población en edad de trabajar (PET): 5.111.009
- Población Económicamente Activa (PEA): 3.094.307
- Población Económicamente Inactiva (PEI): 2.016.702
- Población Ocupada: 2.918.736
- Desempleo Abierto: 175.571
- Población Subocupada: 709.631
- Población Subocupada Visible: 180.901
- Población Subocupada Invisible: 528.730
- La economía paraguaya alcanzó durante el año 2010 un crecimiento récord de 15,3%.
- La tasa de educación es: primaria 88,4%, secundaria 61,3% y superior 14,8%.<sup>1</sup>
- El Censo Nacional Agropecuario realizado en el año 2008 señala que del total de 278.967 encuestados. Del universo de productores individuales, 18.907 concluyeron la educación media, entre los cuales 2.565 se especializaron como técnicos agropecuarios. En cuanto a profesionales que se dedican a la actividad productiva agropecuaria son solo un 2,8%. Un número de 7.854 de los productores cuentan con formación universitaria o superior.
- La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) 2009, de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censo (DGEEC), relaciona también la pobreza con la educación ya que señala que la tasa de 35,1% de pobreza en 2009, el 55,4% de los pobres no extremos de 15 años y más no tiene educación o sólo tiene el nivel primario. Este porcentaje se eleva a 68,6% en el caso de los pobres extremos y disminuye entre los no pobres a 36,4%.
- Asimismo, según la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) 2009 el promedio de años de estudio de las personas de 15 y más años de edad por nivel de pobreza se halla claramente diferenciado. Mientras los no pobres tienen en promedio 9,1 años de estudio, los pobres no extremos cuentan con 6,9 años en promedio y los pobres extremos con 5,8 años. La inasistencia escolar, tanto de niños como de jóvenes, es más elevada en los estratos más carenciados. Así, el 12% de niños indigentes de 5 a 12 años de edad no asiste a una escuela, precisa la DGEEC. El analfabetismo también es mayor entre las personas indigentes (10,5%).
- La cifra de excluidos del sistema de la Educación Media (1º, 2º y 3º) según datos del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) es de más de 137 mil jóvenes. En Paraguay, cerca de 250 mil personas son analfabetas totales y cerca de 2 ó 3 millones serían analfabetas funcionales.

En cuanto a la asistencia de los jóvenes indigentes de 13 a 18 años de edad a algún colegio, esta aumenta a 35,3% y se eleva aún más cuando se observa la inasistencia a la universidad o al instituto superior (90,8%).

<sup>1</sup> SITEAL - Sistema de información de tendencias educativas en América Latina [http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/perfil\\_paraguay.pdf](http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/perfil_paraguay.pdf) con base en EPH de la DGEEC, 2008.

Actualmente, existen 53 universidades, 37 institutos superiores y más de 1.000 carreras habilitadas son los números que reflejan la realidad de la educación terciaria en el Paraguay. Un mercado en el que la oferta académica es amplia, pero la calidad, extremadamente cuestionada.<sup>2</sup>

Las 90 universidades e institutos superiores serán regulados en caso de aprobarse un nuevo proyecto de ley que creará el Consejo Nacional de Educación Superior (CNES) se convertiría en la máxima instancia a nivel de formación terciaria.

Se estima que existe una matrícula de alrededor de 150.000 estudiantes en universidades e institutos superiores.

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El Sistema Educativo Nacional abarca desde la educación inicial hasta la superior, el Ministerio de Educación y Culto administra la educación del nivel primario, medio y superior no universitaria (formación docente), del sector oficial y controla las actividades del sector privado. En cambio, el nivel superior universitario, o, tanto del sector público como el privado, es autónomo y es administrado por su respectivo rectorado.

La educación en el Paraguay ha pasado por diversas transformaciones y reformas. El Sistema Educativo vigente es el que inició a partir del año 1994, con la implementación de la Reforma Educativa, cuya prioridad es la de mejorar la calidad y pertinencia de la educación, garantizando la igualdad de oportunidades para todos. La educación paraguaya tiene como marco legal la Constitución Nacional y la Ley General de Educación.

El sistema educativo incluye la educación de régimen general, la educación de régimen especial y otras modalidades de atención educativa. La Educación Formal se estructura en tres niveles: el primer nivel comprende la Educación Inicial y la Educación Escolar Básica; el segundo nivel, la Educación Media, y el tercer nivel corresponde a la Educación Superior. El Sistema Educativo Nacional incluye además la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

La Educación Inicial no es obligatoria y comprende: jardín maternal (0-2 años), jardín de infantes (3-4 años) y el preescolar, para niños de 5 años. Se desarrolla en las modalidades formal y no formal.

La Educación Escolar Básica es obligatoria y gratuita en las escuelas de gestión oficial por ley. Comprende nueve grados y se imparte a niños de 6 a 14 años de edad. Este nivel se divide en tres ciclos de tres años de duración cada uno: Primer ciclo (1º, 2º y 3º grado), segundo ciclo (4º, 5º y 6º grado) y tercer ciclo (7º, 8º y 9º grado).

La Educación Media tiene una duración de tres años, cuenta con un solo ciclo, constituido por tres cursos. Consta de las siguientes modalidades: Bachillerato Científico (con énfasis en Letras y Artes; con énfasis en Ciencias Sociales; y con énfasis en Ciencias Básicas y Tecnología;), y la modalidad Bachillerato Técnico (Industrial, Servicios y Agropecuario).

La Educación Superior se desarrolla a través de universidades, institutos superiores, y otras instituciones de formación profesional del tercer nivel, Institutos de Formación Docente e Institutos Técnicos; in-

<sup>2</sup> Diario ABC Color – 10 de julio de 2011.

cluye grados universitarios, pos universitarios y no universitarios. Las universidades públicas y privadas, y las instituciones superiores de enseñanza son parte del sistema educativo, y tienen autonomía en su gestión.

Hasta la década del 90, en cuanto a formación en la Educación Superior, solo existían dos universidades en Paraguay, la Universidad Nacional de Asunción (1890) y la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (1960), pero una vez iniciado el período de democratización, surgieron un sinnúmero de iniciativas destinadas a crear nuevas instituciones de enseñanzas universitarias y no universitarias. También en esa década surgen las primeras universidades públicas regionales como la Universidad Nacional del Este, la Universidad Nacional de Pilar, la Universidad Nacional de Itapúa que pasaron a recibir un financiamiento dentro del presupuesto general de gastos de la nación.

Un Informe Nacional sobre Educación Superior en Paraguay realizado por Ramiro Domínguez señala con relación a la investigación científica o la formación de investigadores nunca cobró la mínima relevancia como actividad académica institucionalizada en la universidad paraguaya. Existe un escaso margen de producción científica (investigaciones, libros, producción de conocimientos, etc.) de la Universidad Nacional por un lado, y el resto del sistema universitario tanto público como privado. Incluso, recién en las últimas dos décadas, fue impuesta la exigencia de tesis como un requisito de la licenciatura y el doctorado.

Varios esfuerzos se han realizado desde distintos organismos con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) del cual forma parte la UNA y otros organismos universitarios para el desarrollo de sus programas de los cuales la investigación constituye una parte central.

En un documento publicado por el Consejo Nacional de Educación y Cultura (CONEC), señala que el problema no radica solamente en la mínima disponibilidad de recursos destinados a la investigación sino a la falta de un marco institucional coordinado. Las pocas investigaciones que se llevan a cabo se realizan aisladamente y no responden a una política que apunte a objetivos de alcance más nacional. Por esta razón, se dan pocas posibilidades de difusión de tales estudios debido a la carencia de un sistema compartido de comunicación y divulgación del material científico.

En cuanto a la investigación existe una falta de una política definida y programas para la formación de investigadores. Una gran parte de quienes desarrollan actividades en este campo son docentes que comparten su tarea de enseñanza con alguna actividad que si bien no alcanzan los estándares de una práctica investigativa rigurosa y sistemática, reúne ciertos atributos mínimos de lo que cabe considerar como investigación científica.

Por otro lado, existe una carencia de vínculos institucionales y programáticos con el sector productivo. La universidad paraguaya se ha caracterizado por mantener un ostensible alejamiento del mundo del trabajo. En tal circunstancia se explica el escaso interés y estímulo que la investigación científica ha despertado en escenario universitario.

En cuanto a su producción editorial, la Universidad Nacional de Asunción, que hasta 1989 monopolizó la educación superior universitaria de carácter público, se ha caracterizado a lo largo de su historia por la extrema debilidad de su actividad editorial. Durante el último medio siglo, una de las principales razones ha sido el régimen de restricción y censura impuesto por el régimen autoritario, situación agravada por la crónica estrechez presupuestaria padecida por la educación superior. En base a ciertas estimaciones, del total de producción bibliográfica del país correspondiente a los últimos treinta años, menos del 3% tiene su origen en la UNA. En tales condiciones, resulta explicable que no se haya dado intento alguno de contar con un servicio editorial.

ENCUENTROS CON ORGANIZACIONES ACADÉMICAS E INTELECTUALES

La Universidad Católica mantiene la publicación de dos revistas que han alcanzado relieve internacional: Estudios Paraguayos y el Suplemento Antropológico.

En cuanto a gremios profesionales existen bastantes pero no existe un sistema de colegiación que controle el ejercicio de la profesión en diferentes áreas por lo que las bases de datos en diferentes sectores son solo locales o regionales, fragmentando también la información ya que no existe un sistema de registro profesional único en Paraguay.

La Educación Permanente recoge todos los elementos y experiencias adquiridas y desarrolladas cotidianamente a nivel individual y colectivo; pretende fortalecer el proceso educativo ligado al mundo laboral y social, a la autoestima y a la capacidad de gestión social y productiva de las personas. Asimismo, se encarga de brindar educación a personas excepcionales con algún tipo de dificultad que le impiden integrarse plenamente al sistema educativo y de gestionar las acciones educativas tendientes a la prevención de adicciones. Incluyen la Educación Especial, Alfabetización, Educación de Jóvenes y Adultos, Educación para el trabajo, Régimen Especial de Enseñanza Media, Formación Profesional, entre otras.

**TASA DE ANALFABETISMO POR SEXO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA (%).**

Área de residencia	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Total país	5,2	4,4	4,9
Urbana	3,1	2,4	3,7
Rural	8,5	7,5	9,5

Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2009.

Cantidad de Instituciones de Educación Superior	
Instituciones	Total
Universidades	53
Institutos Superiores	30
Institutos de Formación Docente	100
Institutos Técnicos Superiores	248
Total	423

## *Bibliografía de Apoyo*

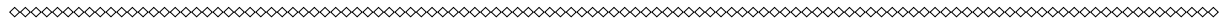
Decidamos, Campaña por la expresión ciudadana (2000) Elaboración de Proyectos sociales. Manual Guía. Asunción.

Decidamos, Campaña por la expresión ciudadana (2008) Escuela Juvenil. Espacio Joven. Asunción.

DECIDAMOS. Campaña por la Expresión Ciudadana; (2004) El juego de la planificación. Decidamos; Asunción.

Domingo Rivarola (2003) La Educación Superior en Paraguay. MEC; CONEC; UNESCO, Asunción.

Ministerio de Educación y Cultura (2008), Datos Estadísticos 2008. Datos e indicadores de la educación, Asunción



## **AGENDA DE CONTACTOS SECTORIALES**

En esta agenda podrás registrar los datos de contacto de otros actores que, junto contigo, participan del encuentro. De esta manera podrás tener a mano sus referencias para futuras consultas o reuniones.

	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Organización</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Celular</b>	<b>Correo electrónico</b>
					
					
					
					
					
					
					
					
					
					
					
					
					
					
					
					
					
					
					
					



### **Programa de Democracia de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/Paraguay)**

Trabaja para fortalecer las instituciones democráticas a través del desarrollo de una sociedad civil políticamente activa, empoderando a la ciudadanía a organizarse, a expresar públicamente sus puntos de vista y debatir políticas públicas abiertamente.

<http://paraguay.usaid.gov>  
Juan de Salazar 364 c/ Artigas - Asuncion  
Teléfono: (595 21) 220 715  
Fax: (595-21) 213 732



### **Semillas para la Democracia**

Asociación civil de bien común, sin fines de lucro. Tiene por objetivo ayudar mejorar la calidad de la democracia paraguaya mediante la promoción de la participación ciudadana, la equidad social y el ejercicio responsable del gobierno.

[www.semillas.org.py](http://www.semillas.org.py)  
Avda. Estados Unidos 1461 e/ 2ª y 3ª proyectadas  
Teléfono: (59521) 373 640 - 371 016  
[semillas@semillas.org.py](mailto:semillas@semillas.org.py)  
Asunción - Paraguay.

---

## Programa de Democracia Sociedad Civil - Topuã Paraguay



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**Semillas**  
para la Democracia

---